



AYUNTAMIENTO DE SAUCEDILLA

(Cáceres)

I.F. 9107600F - C.P. 10390 - C/ Real, nº 25 - Tlf.927544037 - Fax 927544456

Expediente: 7/2024

Procedimiento: Contrataciones por Bolsa de Trabajo

Firma: El Alcalde

Asunto: Necesidades de contratación/ Oferta de empleo

PROVIDENCIA DE LA ALCADÍA

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables de prestación de servicios públicos, básicos y esenciales que tiene este Ayuntamiento y las categorías profesionales necesarias para prestarlos, ambos aprobados por Acuerdo de Pleno de 25 de febrero de 2016.

Vistas las necesidades urgentes e inaplazables en varios servicios municipales que precisan la contratación del siguiente personal:

- 8 PEONES DE SERVICIOS MULTIPLES.
- 1 PEON DE SERVICIOS MULTIPLES MAYOR DE 62 AÑOS.
- 1 PEON DE SERVICIOS MULTIPLES RESERVA MINUSVALIA.

Ante la urgente necesidad de mantener los servicios municipales, por la presente, **RESUELVO:**

Primero.- Realizar oferta de empleo para los siguientes puestos de trabajo:

- OCHO (8) PEONES DE SERVICIOS MULTIPLES, a jornada completa durante un periodo de 6 meses.
- UN/A (1) PEON DE SERVICIOS MULTIPLES MAYOR DE 62 AÑOS, a jornada completa durante un periodo de 6 meses.
- UN/A (1) PEON DE SERVICIOS MULTIPLES RESERVA MINUSVALIA, a jornada completa durante un periodo de 6 meses.

Segundo.- Ordenar llamamiento a los aspirantes por riguroso orden de lista, teniendo en consideración las contrataciones realizadas con anterioridad a esta oferta, las renunciadas presentadas y las comunicaciones sobre disponibilidad para trabajar en la actualidad. Que se realizará al siguiente día hábil a la publicación de esta oferta.

Tercero.- Adoptar las medidas de publicidad oportunas para general conocimiento de los interesados.

En Saucedilla, a 6 de septiembre de 2024.

El Alcalde,

Fdo.: Iñaki Campo Barrado

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

